



Informe especial

**Contribución económica y beneficios generados por el
régimen de Zonas Francas en Uruguay**

ABRIL 2022

INTRODUCCIÓN



En 2019 habían
1.024
empresas
habilitadas a operar en
territorios francos,
las cuales ocupaban directa y
dependientemente a
15.235
trabajadores.

Las ZZFF representaban el
5% del PBI.¹

Durante 2019
las empresas de ZZFF invirtieron
USD 499 millones,
esto representa
5,6% de la inversión total
de la economía.³

Las actividades que más se han beneficiado son:



**Industria
manufacturera**



Transporte



**Comercio
al por mayor**

¹ Ver Censo de Zonas Francas 2019- Análisis de la actividad económica de las Zonas Francas en Uruguay, Ministerio de Economía y Finanzas (2022).

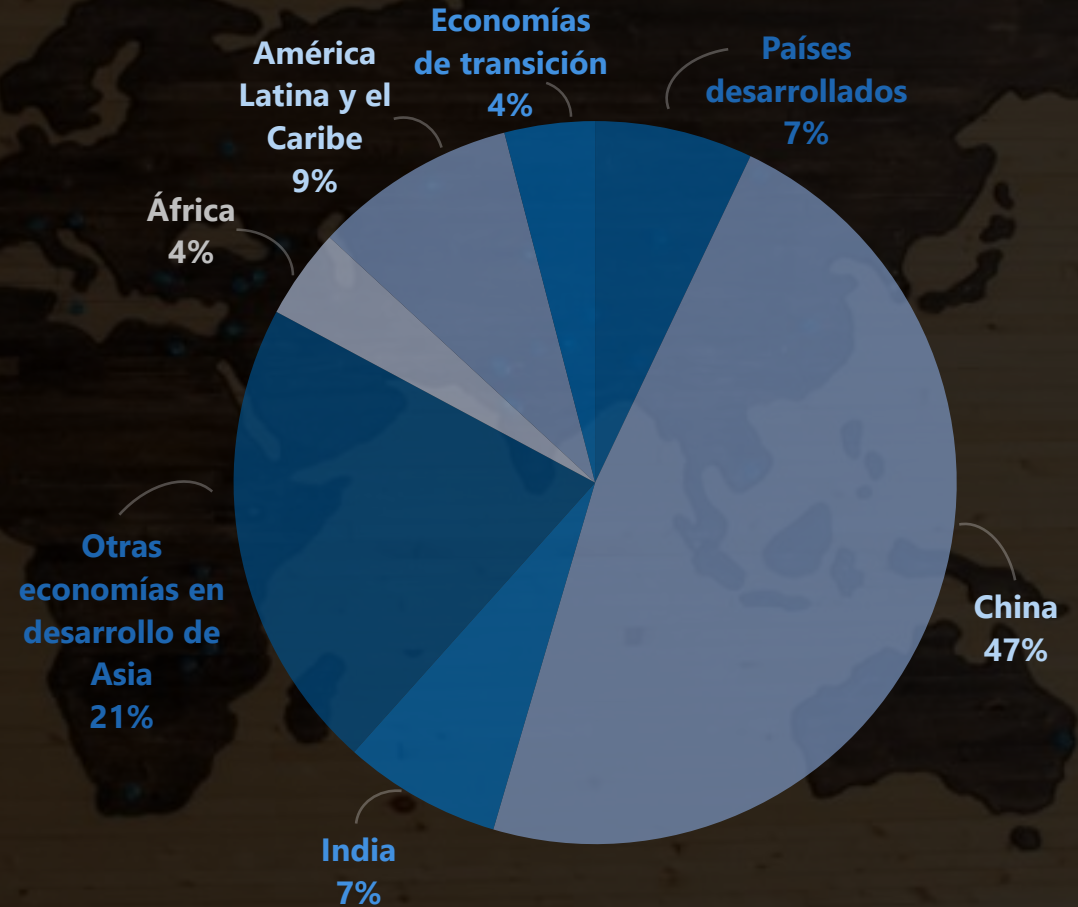
² Ver World FZO Outlook Report, World Free Zones Organization (2020).

LAS ZONAS FRANCAS EN EL MUNDO

Existen más de **5.000** territorios francos establecidos en más de **140 países**.¹

Las Zonas Francas son herramientas que promueven el **desarrollo económico, la atracción de inversiones y la generación de empleo.**

Distribución mundial de las Zonas Francas, 2019



Fuente: WFZO.

Nota: Economías de transición incluye países en Europa del Este, Asia Central, al igual que Rusia. Países desarrollados incluye Europa, América del Norte, Australia, Israel, Japón y Nueva Zelanda.

¹ Ver World FZO Outlook Report, World Free Zones Organization (2020).

LAS ZONAS FRANCAS EN LA REGIÓN

Características de las Zonas Francas de América Latina, 2019

País	Características				Impuesto a la renta	
	Cantidad de ZZFF	Número de empresas	Empleos directos	Empleos ZF como % del empleo total	Zona Franca	Territorio No Franco
República Dominicana	225	673	171.726	3,7%	0%	27%
Puerto Rico*	195	219	15.000	1,5%	35%	35%
Colombia	111	973	55.103	0,2%	20%	33% + 4% Sobretasa
Nicaragua	49	219	121.913	3,8%	0%	30%
Costa Rica	41	375	115.161	5,1%	0%	10% - 30%
Perú	39	289	4.263	0,02%	0%	30%
Honduras	39	289	160.439	4,1%	0%	25%
Panamá*	20	2.407	22.845	1,2%	0%	25%
Brasil*	20	506	104.070	0,1%	Reducción del 75%	15%
México	18	N/	n.d.	n.d.	0%	30%
El Salvador	17	158	56.985	2,0%	0%	25%
Argentina	13	n.d.	n.d.	n.d.	35%	35%
Haití	11	24	20.980	0,5%	0%	30%
Uruguay	11	1.074	15.337	0,9%	0%	25%
Guatemala	8	176	6.129	0,1%	0%	25%
Bolivia*	7	225	n.d.	n.d.	0%	25%
Ecuador	4	10	3.364	0,04%	Reducción del 5%	25%
Chile	3	2.027	19.100	0,2%	0%	27%
Paraguay	2	173	2.500	0,1%	0,5%	15%
Curazao	2	90	600	1,0%	2%	22%
Cuba	1	50	7.427	0,2%	0%	35%

Fuente: AZFA y OIT.

Nota: * = valores a 2017, n.d. = no disponible. Empleos directos como % del total de ocupados de Haití, Cuba y Curazao corresponden a 2012, 2013 y 2015 respectivamente. Datos de Nicaragua corresponden a estadísticas oficiales del Instituto Nicaragüense de Seguridad Social (INSS).

LAS ZONAS FRANCAS EN URUGUAY

Indicadores de empleo por Zona Franca, 2019

Nombre	Total de empleos	Dependiente	No dependiente	Primaria completa ¹	Secundaria completa ¹	Terciaria completa ¹	Remuneración promedio en USD ²
Zonamérica	7.748	97%	3%	1%	37%	62%	3.500
Zona Franca Floridasur	524	93%	7%	9%	62%	29%	1.000
WTC Free Zone	1.578	97%	3%	1%	24%	76%	4.500
Aguada Park	2.741	98%	2%	3%	58%	39%	2.250
Zona Franca Libertad	203	97%	3%	6%	69%	25%	1.500
Zona Franca Colonia	478	97%	3%	13%	54%	33%	3.500
Parque de las Ciencias	687	89%	11%	1%	27%	72%	3.500
Zona Franca de Nueva Palmira	423	100%	0%	4%	84%	11%	2.500
Zona Franca Punta Pereira	763	100%	0%	17%	45%	38%	3.500
Zona Franca Colonia Suiza	34	71%	29%	5%	24%	71%	800
UPM Fray Bentos	576	100%	0%	1%	39%	60%	4.600
Total	15.755	94%	6%	3%	43%	54%	3.118

Fuente: MEF.

Notas: (1) Valores para el año 2018 según "Informe de Contribución al empleo 2018" del Ministerio de Economía y Finanzas, apertura por del personal ocupado por nivel educativo según Zona Franca no esta disponible en el Censo realizado por el Ministerio en 2019, (2) Valores promedios aproximados.

LAS ZONAS FRANCAS EN URUGUAY

Definición y marco regulatorio

Las Zonas Francas son **áreas del territorio nacional** que podrán ser de propiedad **pública o privada, aisladas y cercadas**, que serán determinadas por el Poder Ejecutivo.

Beneficios y exoneraciones

Los usuarios son los que desarrollan una actividad productiva en la Zona Franca. Como beneficio **están exentos de todo tributo nacional**.

Entre ellos se destacan:

- ICOSA
- IMESI
- IP
- IRAE
- IVA

Requisitos

Es fundamental para los usuarios que su actividad sea desarrollada al interior de la Zona Franca.

Se debe emplear al menos un 75% de ciudadanos uruguayos (naturales o legales).

EFECTO DIRECTO EN LA ECONOMÍA URUGUAYA



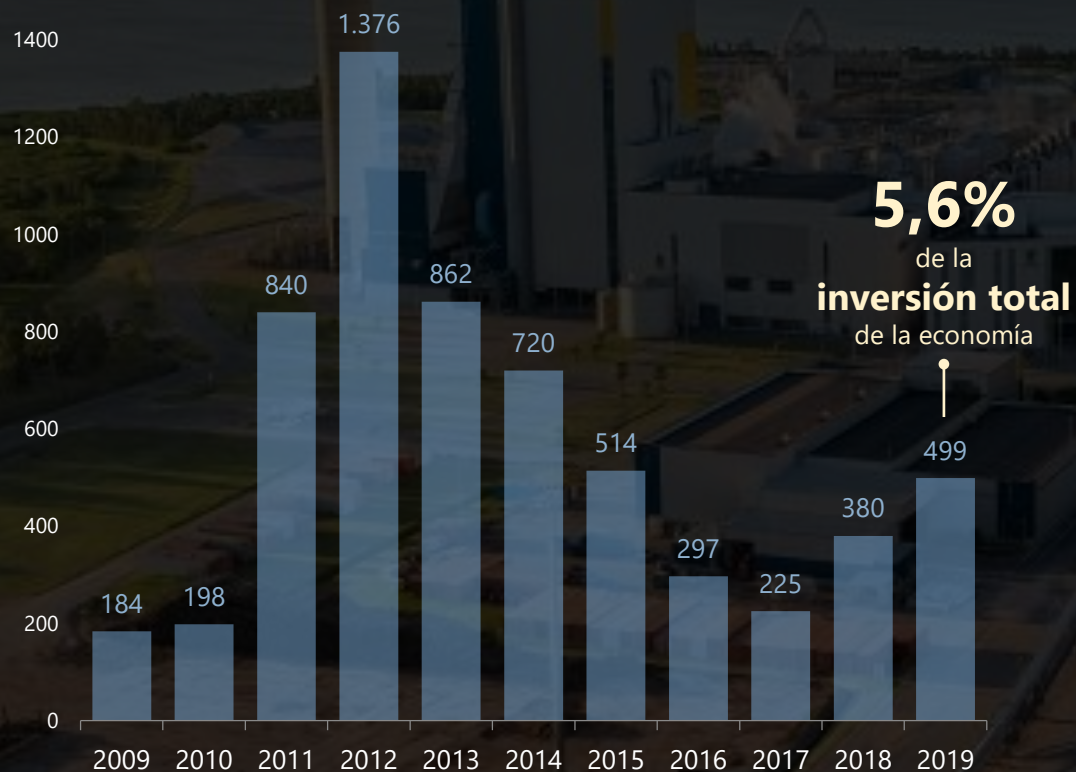
Inversión

Las Zonas Francas representan (2019)

cerca del **5% del PBI**

Inversión realizada por Zonas Francas

Millones de dólares



Fuente: MEF.

2019

Inversión promedio

de empresas instaladas en Zonas Francas: **USD 1,7 millones**

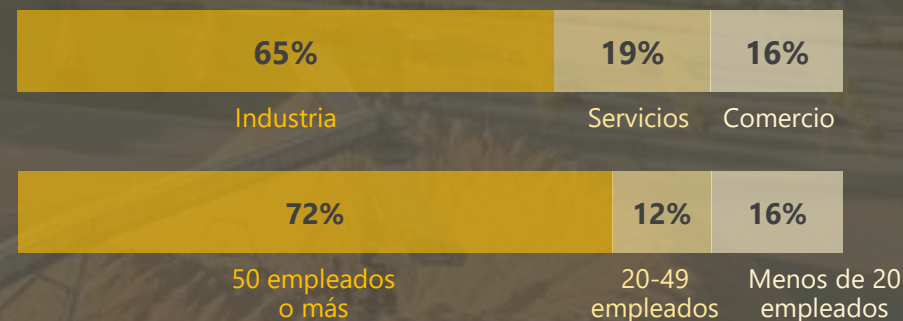
Las empresas **industriales** invirtieron muy por encima (USD 18,4 millones)

Superior al resto de las empresas del país

+ de 1/3 del total de **empresas usuarias** realizaron alguna inversión

(solo 1/4 en 2018)

Participación en la inversión total según sector y cantidad de empleados de las empresas:

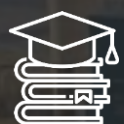


EFECTO DIRECTO EN LA ECONOMÍA URUGUAYA

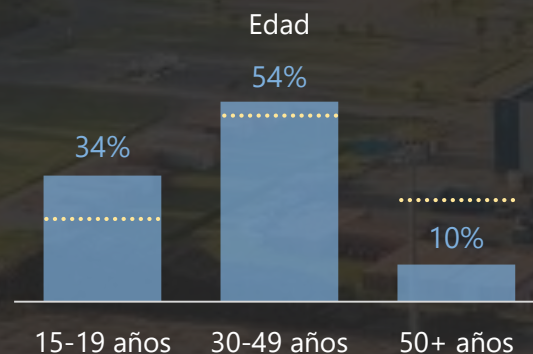
Empleo

15.235 TRABAJADORES directos dependientes¹

Perfil empleados



Formación terciaria
56%
(10%)



Resto de la economía

Remuneraciones

Promedio
USD 3.318
mensuales

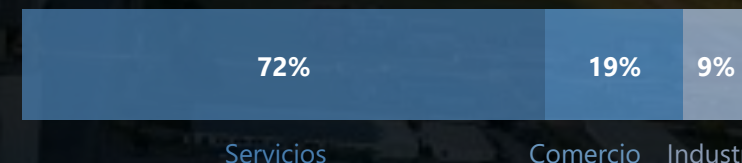
78% superior
(+ USD 1460)
que el resto de trabajadores en la economía

Las empresas que pagan **remuneraciones más altas** son las que ocupan **10-19 personas**, le siguen aquellas que ocupan 50 o más personas, por encima del promedio.

Empresas

49% Zonamérica
18% Aguada Park
10% WTC Free Zone
5% ZF Punta Pereira
18% Otras

67%
Ocupados en empresas **grandes** (+50 empleados)



Si no existieran las Zonas Francas la **tasa de desempleo** nacional sería **0,9% superior²**

+ 2,5% en Colonia
+ 1,6% en Montevideo
+ 2,0% en Río Negro
+ 1,5% en Florida

Nota: Información del Censo de Zonas Francas 2019 - Análisis de la actividad económica de las Zonas Francas en Uruguay, Ministerio de Economía y Finanzas (2022).

¹ Los trabajadores no dependientes de Zonas Francas nacionales ascendía a 520 personas en 2019, en su mayoría profesionales y técnicos.

² No toma en cuenta los empleos indirectos e inducidos que se detallan más adelante en el informe. Fuente: Censo de Zonas Francas 2018: Contribución al empleo en 2018, Ministerio de Economía y Finanzas (2020).

EFECTO DIRECTO EN LA ECONOMÍA URUGUAYA

Exportaciones

Patrón de exportaciones por Zona Franca, 2019

En 2019, las **exportaciones de bienes y servicios** desde Zonas Francas nacionales alcanzaron los **USD 5.322 millones, el 31% del total país.** Aumentaron 7% con respecto a 2018.

Las **empresas** que exportaron fueron el **67% del total** de los habilitados para operar.

Exportaciones según cantidad de empleados (2018):
64% empresas con **50 o más empleados**
19% empresas con **20-49 empleados**
9% empresas con **1-4 empleados**

Nombre	Total de exportaciones (USD, millones)	Total de empresas exportadoras	Promedio por empresa exportadora (USD, millones)
Zonamérica	2.184	378	6
UPM Fray Bentos	376	3	125
Zona Franca Punta Pereira	512	3	171
WTC Free Zone	683	102	7
Zona Franca Colonia	565	28	20
Aguada Park	712	66	11
Parque de las Ciencias	141	22	6
Zona Franca Floridasur	33	43	1
Zona Franca de Nueva Palmira	59	3	20
Zona Franca Libertad	35	15	2
Zona Franca Colonia Suiza	22	4	6
Total	5.322	673	8

Fuente: MEF.

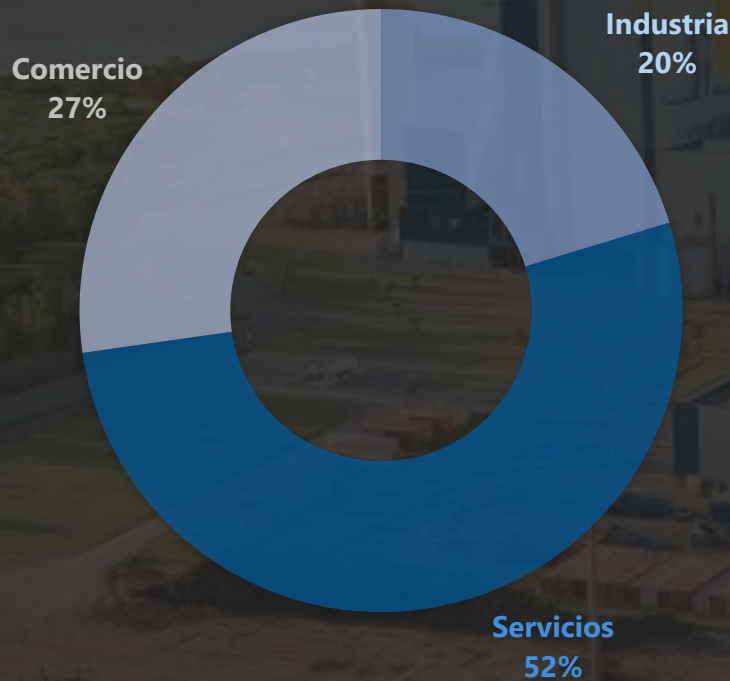
EFECTO DIRECTO EN LA ECONOMÍA URUGUAYA



Exportaciones

Exportaciones según sectores

2019



Fuente: MEF

Las Zonas Francas que tienen **mayor propensión a exportar** son aquellas vinculadas a los **servicios** y que se ubican en **Montevideo**.

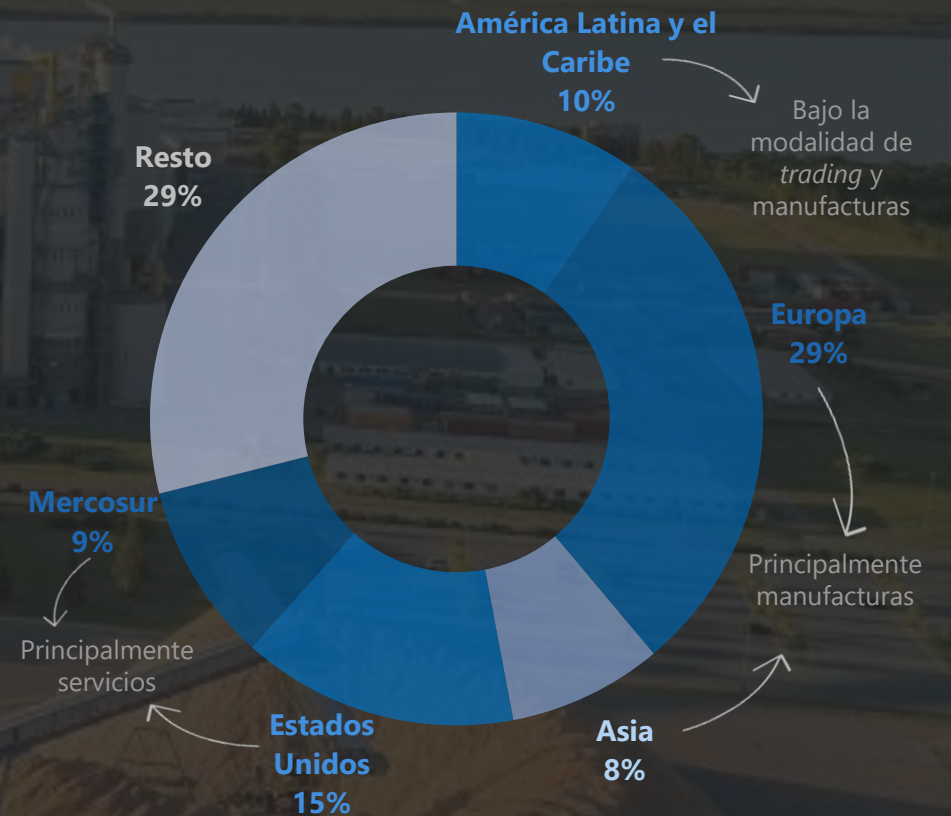
Las empresas que **exportan bienes** son la **minoría**, entre ellos se encuentra:

Pasta química de madera
Concentrados artificiales para bebidas
y otros productos alimenticios

Estos bienes tienen un **valor agregado mayor** a los que conforman la canasta exportadora nacional **desde territorio no franco**.

Exportaciones según destinos

2019



Fuente: MEF

EFECTO DIRECTO EN LA ECONOMÍA URUGUAYA



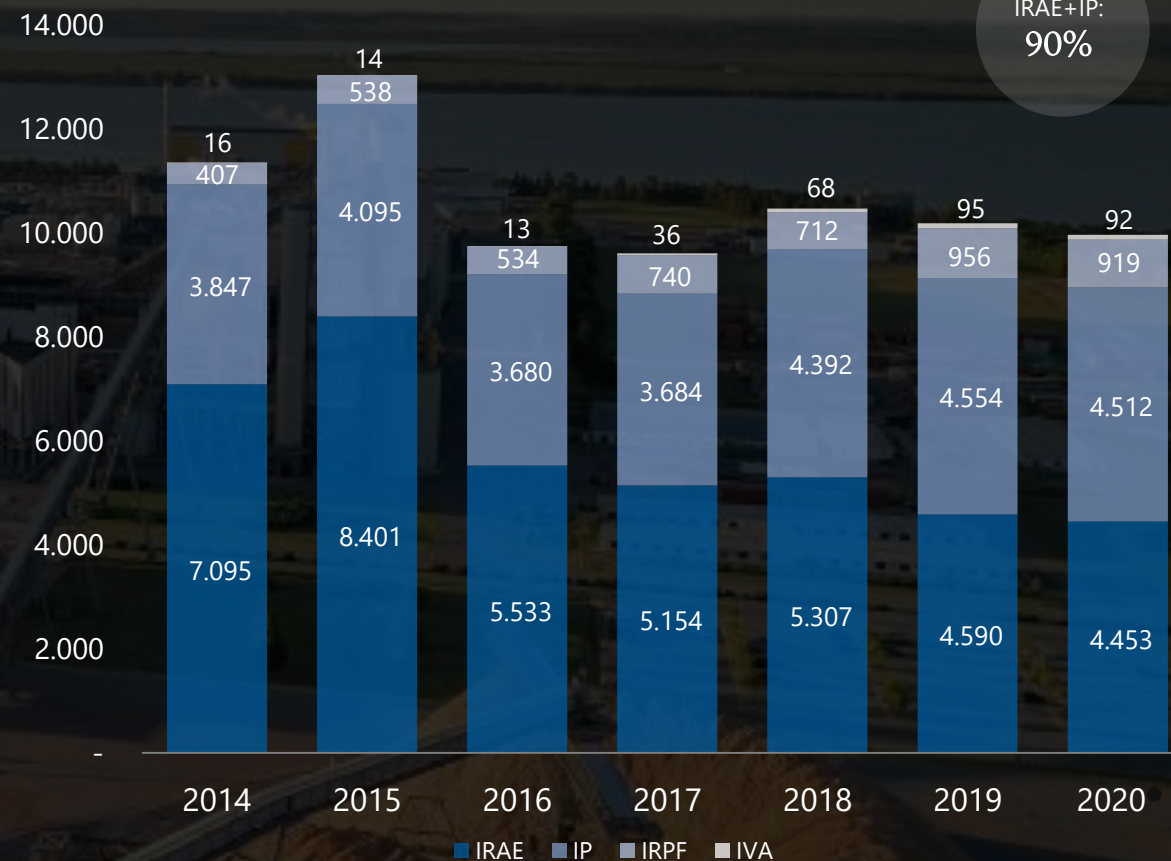
Exoneraciones tributarias

La Dirección General Impositiva (DGI) estimó que **la exoneración tributaria anual que recibió el régimen en 2020** ascendería a cerca de **USD 237 millones**.¹

Exoneraciones anuales promedio de los últimos 5 años representan **0,4% del PBI**.

Exoneración tributaria del régimen

Millones de pesos



IRAE+IP:
90%

Fuente: MEF.

¹Estimación del gasto tributario en Uruguay 2017 – 2020, Dirección General Impositiva (2021).

EFFECTOS INDIRECTOS E INDUCIDOS

Indirecto

Las Zonas Francas generan de forma indirecta **10.300** puestos adicionales en la economía.

El Estado recauda **USD 46 millones** (BPS e IRPF).

Inducido

Se provoca un aumento adicional de cerca de **3.300** puestos de trabajo.

La recaudación del Estado se ve incrementada en **USD 14 millones** (BPS e IRPF).

Total

Las Zonas Francas generan cerca de **29.000** puestos de trabajo, casi el 2% del total de personas empleadas en el país.

El Estado recauda aproximadamente **USD 60 millones** como consecuencia de los impactos indirectos e inducidos.

Nota: Los cálculos se realizaron con base en la última Matriz de Insumo Producto oficial. En ella se encuentra una descripción detallada de la economía en cuanto al destino de la producción de sus diferentes sectores productivos (es decir, qué parte de lo producido es utilizado como insumo por otros sectores, y qué parte se destina al consumo final). Además, proporciona información sobre la estructura de costos de cada sector productivo, detallando el porcentaje del valor bruto de producción del sector que se explica por compra de insumos a otros sectores, y el que se explica por valor agregado (renta al trabajo, al capital y a los recursos naturales). Dado que la última Matriz de Insumo-Producto disponible corresponde al 2005, las conclusiones que pueden extraerse de su análisis son limitadas. La misma ha sido actualizada por precios de 2013, pero no fue actualizada en términos de la estructura productiva. Trabajar con esta matriz implica asumir que la estructura de costos de cada sector (en relación con su valor bruto de producción) no ha cambiado desde ese año. Entre otros, se consideran constantes las siguientes proporciones: consumo intermedio en relación con el valor bruto de producción, sueldos y salarios en relación con el valor bruto de producción, excedente de explotación bruto en relación al valor bruto de producción. De la misma manera, se asume que el destino de la producción de cada sector se mantiene invariante como porcentaje de la producción del sector. Estos supuestos son los que determinan los encadenamientos que se utilizarán para el cálculo de los impactos.

BENEFICIO ECONÓMICO

Estimación de beneficios del régimen para Uruguay

- Debido a la falta de información contable desagregada, **se realiza el análisis costo-beneficio.**¹
- Existen **beneficios que no son tomados en cuenta** a través de la aplicación de esta metodología, como: incremento de la productividad de los RRHH por capacitaciones, adopción de prácticas innovadoras empresariales, adopción de estándares de calidad, entre otros. Así como efectos indirectos e inducidos sobre la economía.

En informes internacionales existen dos **formas de medir el beneficio económico** de las Zonas Francas.

- 1** Cuantificación del impacto del régimen sobre la recaudación impositiva.
- 2** Estimación del Beneficio País del régimen de Zonas Francas, lo cual implica realizar un análisis costo-beneficio.

¹Debido a la falta de información sobre el diferencial de compras locales por parte de Zonas Francas, esta variable se ha estimado a partir de los datos del estudio de impacto para Costa Rica. Según estos datos el diferencial de compras locales equivale, en promedio, a 2,7 veces el monto de los beneficios país a raíz del diferencial de salarios, cargas sociales y beneficios respecto a la economía local. No se incluyen cánones pagados al Estado debido a que no se cuenta con datos sobre la variable. Ello implica asumir una posición conservadora en relación a los beneficios, motivo por el cual estos podrían ser mayores a los estimados.

BENEFICIO ECONÓMICO

Estimación del retorno del régimen para Uruguay

Impacto de las Zonas Francas en Uruguay, 2014-2019

Componentes	USD millones						
	2014	2015	2016	2017	2018	2019	Promedio
A. Ingreso País	1.467	1.512	1.257	1.729	1.835	1.978	1.630
% del PBI	2,6%	2,8%	2,4%	2,9%	3,1%	3,6%	2,9%
1. Diferencial de salarios	200	267	257	402	389	396	318
2. Compra de insumos	547	731	703	1.101	1.066	1.084	872
3. Inversión	720	514	297	225	380	499	439
4. Cánones pagados	-	-	-	-	-	-	-
B. Costo País	33	31	34	37	41	40	35
% del PBI	0,06%	0,05%	0,06%	0,06%	0,06%	0,07%	0,06%
5. Inversión en Infraestructura	9	8	10	10	11	13	11
6. Inversión en Educación	22	21	22	26	27	26	24
7. Promoción y Administración del Régimen	1	1	1	1	3	1	1
C. Beneficio País	1.435	1.482	1.224	1.692	1.794	1.938	1.594
% del PBI	2,5%	2,8%	2,3%	2,8%	3,0%	3,5%	2,8%
D. Exoneraciones tributarias	302	322	237	261	286	264	279
1. IRAE	188	207	134	140	145	119	156
2. IP	102	101	89	100	120	118	105
3. IVA	0	0	0	1	2	2	1
4. IRPF	11	13	13	20	19	25	17
E. Retorno por dólar exonerado (C / D)	4,8	4,6	5,2	6,5	6,3	7,3	5,8

Fuente: cálculos propios.

BENEFICIO ECONÓMICO

Estimación de beneficios del régimen para Uruguay



Fuente: cálculos propios.

Por cada dólar exonerado,
 las Zonas Francas generaron un **retorno casi 6 veces Superior**
 (promedio 2014-2019)

El retorno generado por el sistema en nuestro país se encuentra **en línea con los resultados obtenidos para otros países de la región.**

REFLEXIONES FINALES

- **En 2019 había más de 1.000 empresas habilitadas a operar en territorio franco, las cuales ocupaban directamente a más de 15.000 personas**, con una remuneración promedio casi dos veces superior en relación con las personas ocupadas fuera del régimen.
- **Las empresas en régimen de Zona Franca generaban unos 14.000 puestos de trabajo adicionales, de forma indirecta e inducida.**
- **El beneficios generado por las empresas en régimen de Zona Franca fue casi 6 veces superior al monto de impuestos exonerado**, sin considerar potenciales efectos positivos como: incremento en la productividad de los RRHH, adopción de prácticas empresariales innovadoras, la incorporación de estándares de calidad internacional y la inducción a su adopción a parte de los proveedores locales, la transferencia de tecnología, y otros efectos indirectos e inducidos sobre el empleo y la recaudación.
- Las Zonas Francas son un **ejemplo de política de estado** que es punta de lanza del **desarrollo del Uruguay**, que nos demuestran que en Uruguay se puede estar en la frontera de la **tecnológica y el conocimiento**.
- Adicionalmente a lo presentado en este informe, las Zonas Francas aportan al país **arquitectura, urbanismo y diseño** de altos estándares de calidad. Además de llevar adelante **políticas sociales de responsabilidad empresarial** que trascienden las Zonas Francas.



Fundado en 1985

CERES

Centro de Estudios de la Realidad
Económica y Social